

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el proyecto educativo "Ecos de Lectura y Escritura", desarrollado por la comunidad educativa de la Escuela Camino de San Nicolás Provincia de Buenos Aires, por su valiosa contribución al fortalecimiento de las prácticas de lectura, escritura y participación comunitaria desde la modalidad de Educación Especial.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luciana Padulo".

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés legislativo al proyecto “Ecos de Lectura y Escritura” desarrollado por la comunidad educativa de la Escuela Camino de San Nicolás.

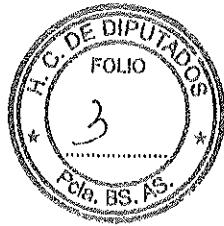
“Ecos de Lectura y Escritura” surge en el marco de la modalidad de Educación Especial, entendida como un espacio fundamental dentro del sistema educativo que no sólo acompaña trayectorias individuales, sino que también diseña y propone experiencias de enseñanza que trascienden el ámbito escolar, impulsando la participación social y la igualdad de oportunidades.

El proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura se concibe como una práctica social con propósito comunicativo, que comienza incluso antes de la lectura convencional. Desde esta perspectiva, el proyecto busca generar situaciones educativas significativas que permitan a los y las estudiantes encontrar motivos reales y valiosos para leer y escribir, reconociendo al lenguaje como herramienta de expresión, pensamiento y participación.

A través de “Ecos de Lectura y Escritura” se promueven espacios de lectura, escritura e intercambio oral que favorecen la autonomía, la reflexión y el disfrute de la literatura, habilitando itinerarios de lectura que integran los contenidos curriculares con los intereses personales y culturales de los/as estudiantes.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La iniciativa se distingue también por su enfoque comunitario, promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa en torno a la alfabetización. Su participación en la Quinta Edición del Concurso Nacional Alumnitos, permitió construir puentes con otros espacios sociales, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad a través de la creación colectiva de una Leyenda sobre el origen de la escuela, que será materializada posteriormente en una representación teatral que involucra a toda la comunidad educativa en el Teatro de San Nicolás.

Esta experiencia, además de obtener una Mención Especial por su participación, logró visibilizar el carácter alfabetizador y enseñante de la modalidad de Educación Especial, reafirmando el poder transformador de la educación y su capacidad de generar experiencias enriquecedoras para la sociedad en su conjunto.

El proyecto se organiza en diversas fases: desde el acercamiento al concurso y la formación de equipos docentes, hasta los encuentros con familias, la producción de leyendas, su socialización durante el aniversario institucional y la posterior adaptación de los textos para ser presentados en el Teatro San Nicolás.

Por lo expuesto, reconociendo que el proyecto "Ecos de Lectura y Escritura" demuestra el compromiso con la inclusión educativa, la promoción de la lectura y la escritura, y la participación comunitaria es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la siguiente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires